

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, primero de febrero dos mil veintidós

Radicado: 05001310-007-2021-00066-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial que precede, se reconoce personería jurídica a la estudiante de derecho MARIA ALEJANDRA MORENO VALENCIA identificada con CC. No. 1.036.967.182, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia, para actuar dentro del presente proceso como apoderado de la ejecutante SANDRA MILENA CORREA CASAS.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **07fb9f19bddee2d0032f4e9532065539bc1e75f2ba50a347e9f84bd0466dd9ae**

Documento generado en 02/02/2022 09:48:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>